

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS.

Acta Nº 004-FTTG-001-2016 Loca Nº 227

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de mayo del 2016, siendo las 11h45, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Jorge Pinto Aveiga, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretario del comité el Ing. Jaime Faggioni S.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

 APERTURA DEL SOBRE DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-001-2016 RESPECTO DEL LOCAL Nº 227 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

APERTURA DE SOBRE DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-001-2016 RESPECTO DEL LOCAL Nº 227 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que dentro del proceso de Subasta de Locales Nº FTTG-001-2016, respecto del local Nº 227 ha presentado la propuesta el señor William Arturo Muñoz Sigcho, por el local Nº 227, procediendo de inmediato a la apertura del sobre No. 1 conforme se detalla a continuación:

HORA DE PRESENTACIÓN	LOCAL	No. FOJAS
09-MAY-16 10H59	227 NIVEL 2	7 (



Una vez aperturado el Sobre No. 1, la oferta es rubricada por el secretario del Comité. El sobre No. 2 (cerrado) queda bajo custodia del secretario.

Acto seguido, el Comité de Subasta de conformidad con el numeral 2.7 de las bases de la **SUBASTA DE LOCALES No. FTTG-001-2016 EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL,** procede a evaluar la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

PARÁMETRO SOLICITADO		CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN	
1.	Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases	SI		
2.	Juramentada	SI	Old falce is appeared	
3.	Oferente	SI		
4.	de votación vigente.	SI	No se encuentra notariado	
5.	Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice.	NO	Deberá presentario notariado	
6.	a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.	NO	Deberá presentario notariado	
7.	Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección de la persona Natural	SI	No se encuentra notariado	

Concluida la evaluación, el Comité de Subasta en aplicación de lo dispuesto en el numeral 2.7 de las Bases del proceso, por unanimidad resuelve:

- 1.1 SOLICITAR Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES Nº FTTG-001-2016, RESPECTO DEL LOCAL Nº 227 EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL, al señor William Muñoz Sigcho en el siguiente sentido:
- Copia de Declaración de Impuesto a la Renta o RISE, presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior, debidamente notariado
- Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección de la persona Natural, debidamente notariado.
 - Cédula de identidad y certificado de votación vigente, debidamente notariado.



 Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice, debidamente notariado.

PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Pólit Robinson

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Ab. Jorge Pinto Aveiga

DIRECTOR JURÍDICO

Ing. Jaime Faggioni S.

DIRECTOR COMERCIAL

SECRETARIO DEL COMITE